

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9395 *Resolución de 26 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, de 23 de agosto de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico-Inspector Urbanístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Así mismo las bases generales que regulan los procesos selectivos de funcionarios de carrera para este Ayuntamiento se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la comunidad de Madrid» número 270, de 13 de noviembre de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal.

Pozuelo de Alarcón, 26 de agosto de 2013.—La Alcaldesa Accidental, Susana Pérez Quislan.